

UNIVERSIDAD DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE HISTORIA
RESOLUCIÓN N. ° 02 DE 2023

Por el cual se publica la lista provisional de aspirantes, respecto de la convocatoria a todas las personas que aspiren a ocupar dos representaciones de estudiantes y egresados ante el comité de currículo del programa de Historia.

EL PROGRAMA DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, en uso de sus facultades y estatutarias, especialmente las que confiere el capítulo I, artículo 129, del Acuerdo 34, acta 25 del 08 de noviembre de 2019 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Nro. 01 del 12 de abril de 2023 el programa de Historia convocó a estudiantes y egresados de la Universidad de Caldas a elección de sus representantes en el Comité de Currículo.

Que, de acuerdo a los términos de la Convocatoria para los cargos vacantes de representantes de los egresados en el comité de currículo del programa de Historia de la Universidad de Caldas, esta Dirección no recibió inscripción alguna de aspirantes en representación de los egresados.

Que, de acuerdo a los términos de la Convocatoria para los cargos vacantes de representantes de los estudiantes en el comité de currículo del programa de Historia de la Universidad de Caldas, se procedió con la verificación de requisitos por parte de la dirección del programa de Historia para cada uno de los aspirantes inscritos:

N°	ASPIRANTE PRINCIPAL			ASPIRANTE SUPLENTE		
	ID	PERCENTIL	CUMPLE LOS REQUISITOS	ID	PERCENTIL	CUMPLE LOS REQUISITOS
1	4069	21,1	NO	5529	39,8	NO
2	15533	75,9	SI	11734	95,8	SI
3	7790	75,9	SI	1217	63,9	SI
4	5190	87,3	SI	10020	95,8	SI

Que, de acuerdo con los términos de la Convocatoria para los cargos vacantes de representantes de los estudiantes en el comité de currículo del programa de Historia de la Universidad de Caldas, se hace necesario publicar el listado provisional de aspirantes, respecto de la convocatoria a elecciones de representantes de los estudiantes en el comité de currículo del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar la lista provisional de aspirantes, respecto de la convocatoria a elecciones de representantes de los estudiantes en el comité de currículo del programa de Historia de la Universidad de Caldas así:

PLANCHA N°	ID ASPIRANTE PRINCIPAL	ID ASPIRANTE SUPLENTE
1	15533	11734
2	7790	1217
3	5190	10020

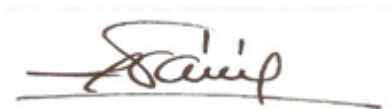
ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desierto el proceso de elección de los egresados, convocado mediante la Resolución Nro. 01 del 12 de abril de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: Frente al presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución comenzará a regir a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dado en Manizales a los 21 días del mes abril de 2023.



MIGUEL ANTONIO SUAREZ ARAMENDIZ

Director de programa de Historia

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales